

El Sr. PEÑAFIEL manifestó la conveniencia de que las personas que, como el Sr. Donaciano Morales, del Consejo de Salubridad, y el Sr. Dr. Altamirano, que se ocupan en cultivos del *Culex*, hicieran experimentos de esos cultivos en aguas de composición alcalina artificial, semejante al agua del lago de Texcoco. Para concluir añadió: que pronto presentaría á la Academia el primer resumen que tuviera terminado sobre las invasiones del mosco.

Se anunciaron los turnos de lectura, tocando para el día 25 del presente al Dr. D. Ricardo Egea, por la sección de Higiene, y al Dr. D. Carlos Chaix, corresponsal en Toluca; para el 2 de Diciembre al Dr. D. Demetrio Mejía, por la sección de Estadística, y al Dr. D. Antonio Hernandez, correspondiente en la misma ciudad.

Se levantó la sesión á las nueve y siete minutos de la noche, habiendo asistido á ella los Sres. Altamirano, Bandera, Caréaga, Chacón, Egea, Icaza, Laso, Labadie, Olvera, Ortega Reyes, Peñafiel, Ramirez Arellano, San Juan, Valenzuela, Villalobos y el primer Secretario que suscribe.

MANUEL S. SORIANO.

ACADEMIA DE MEDICINA DE MÉJICO.

CONVOCATORIA

PARA LA PROVISIÓN DE UN LUGAR VACANTE EN LA SECCIÓN DE FISIOLÓGÍA.

Las condiciones bajo las cuales se proveerá la referida vacante son las siguientes:

- «1.^a Que el aspirante lo solicite por sí ó por conducto de alguno de los socios.
- «2.^a Que acompañe á su solicitud una Memoria original sobre alguno de los puntos relativos al estudio de la sección respectiva.
- «3.^a Que tenga por lo menos seis años de haber ejercido la profesión con lealtad y honradez.»

Hasta el 14 de Abril de 1886 se admitirán en la Secretaría las solicitudes referentes.

Méjico, Enero 14 de 1886.

MANUEL S. SORIANO,
Primer Secretario.
Calle de la Joya número 10.
